



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4312178</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Estudios Avanzados en Dirección de Empresas (07)</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de CC. Económ. y Empresariales</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M074</i>

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

La Universidad ha puesto en marcha el proyecto inicial establecido en la memoria para asegurar la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza. El grado de cumplimiento del Sistema de garantía de calidad es óptimo, aunque hay que tener presente que aún tiene un escaso recorrido debido al corto tiempo transcurrido desde su implantación. Este sistema supuso un cambio importante en la gestión de la calidad, al basarse ahora en principios tan complejos como son la universalidad y la transversalidad, por lo que será preciso que transcurra más tiempo para su total asimilación. En este sistema, la calidad es un objetivo en si mismo, pero a la vez un medio para desarrollar la función de servicio público que la sociedad tiene asignada a la Universidad. Por todo ello, la cultura de la calidad constituye un objetivo de toda la comunidad universitaria.

El proceso de implantación del título sigue su proceso adecuadamente. Al ser un único curso académico, el proceso de implantación ha sido más rápido que en títulos de duración más larga. El objetivo que ha guiado el proceso ha sido la formación de directivos e investigadores competitivos a nivel nacional e internacional con un enfoque sistémico/interfuncional y, a la vez, especializado, con especial énfasis en las áreas de Operaciones/Sistemas de Información y Finanzas/Contabilidad. Para ello hemos ofrecido a nuestros alumnos:

- Conocimientos generales y específicos sobre Dirección de Empresas, Finanzas, Contabilidad, Dirección de Operaciones, Sistemas de Información y Metodología de Investigación.
- Un intercambio de experiencias y aprendizajes en un entorno abierto y colaborativo. En él se han incluido visitas a empresas, conferencias de directivos y profesores invitados de relevancia internacional.
- Un desarrollo continuo de habilidades, teniendo impacto durante toda la vida profesional.
- Un desarrollo personal y profesional, que genere una actitud “proactiva” ante los retos y situaciones empresariales difíciles.
- Un marco de referencia para tomar decisiones y ayudar a la obtención de ventajas competitivas para la empresa.

Desde el curso 2010-2011 al curso actual la titulación ha sido altamente demandada, como pone de manifiesto la cifra de preinscritos en el Distrito Único Andalúz en cada uno de estos cursos. Como media, se han evaluado más de 200 alumnos en las diferentes fases de matrícula (en el curso 2012-13 superó los 300). También hay que destacar que la titulación no es demandada sólo por estudiantes españoles, sino que también tiene una alta demanda de estudiantes extranjeros. En la Fase I del proceso de matriculación, que es exclusivo para alumnos extranjeros, se evalúan una media que supera los 30 alumnos (en el curso 2011-12 fueron 51), a los cuales se unen aquellos alumnos extranjeros que se incorporan en las Fases II y III. Es de mencionar que algunos de estos alumnos no llegan a formalizar la matrícula debido a las trabas burocráticas entre países, a pesar de su gran interés y esfuerzo por realizar el Máster.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Cada año se realiza el análisis del título y los correspondientes informes anuales, planes de mejora y buenas prácticas. La información y los indicadores incluidos en el Sistema de Garantía de Calidad posibilita que la Comisión de Garantía de Calidad del Título realice anualmente una propuesta de informe de seguimiento del Título en el que se van remarcando las debilidades y fortalezas de los diferentes criterios evaluados. En función de las mismas se establecen las acciones a emprender, teniendo en cuenta los puntos fuertes y débiles. A partir de este análisis se pueden proponer mejoras futuras. Al final del curso académico se

evalúan las medidas de mejora establecidas y cómo han afectado a los diferentes indicadores. Estas acciones han mejorado el funcionamiento del máster.

Una vez realizado este informe se envía a la comisión de Seguimiento de Planes de Estudios, posteriormente es informada la Comisión de Calidad del Centro, que analiza los informes de las comisiones anteriores y eleva finalmente al decano/a la propuesta definitiva de los planes de mejora. En la siguiente fase del procedimiento el Plan de Mejora correspondiente es sometido a discusión en la Junta de Centro que debe aprobarlo. Hasta el momento todos los planes de Mejora anuales del Máster han sido aprobados por asentimiento.

Fortalezas y logros

1. Se han cumplido los planes establecidos en la última memoria verificada.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Exceso de carga burocrática y personal de apoyo.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El grado de cumplimiento del Sistema de garantía de calidad es óptimo, aunque hay que tener presente que aún tiene un escaso recorrido debido al corto tiempo transcurrido desde su implantación. Este sistema supuso un cambio importante en la gestión de la calidad, al basarse ahora en principios tan complejos como son la universalidad y la transversalidad, por lo que será preciso que transcurra más tiempo para su total asimilación. En este sistema, la calidad es un objetivo en si mismo, pero a la vez un medio para desarrollar la función de servicio público que la sociedad tiene asignada a la Universidad. Por todo ello, la cultura de la calidad constituye un objetivo de toda la comunidad universitaria.

- La contribución y utilidad de la información del SGICa la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

El SGC del título permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones que ayuden a la mejora del mismo.

Desde el punto de vista de la evaluación, consideramos que el número de indicadores utilizados es excesivo. La evaluación se debería centrar en un grupo más reducido de indicadores clave, que permitan orientar el esfuerzo hacia las cuestiones más relevantes. Existe un exceso de carga burocrática en todo este proceso. Por tanto, debemos mejorar la eficiencia del proceso centrándonos en aquellos indicadores que sean válidos y relevantes. Dadas las características de un título de máster, debería ser objeto de análisis si debemos hacer uso de los mismos indicadores que para un título de grado. Los procesos complejos son difíciles de reflejar en una tabla de indicadores, pues se centran en cuestiones que no tienen por qué contribuir a la mejora. El esfuerzo en este tema debe centrarse en acciones de mejora y procesos menos burocratizados.

Respecto a la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, hemos detectado la dificultad que supone que uno de los componentes sea un alumno, pues esta titulación se cursa en un solo año o, como mucho, en dos. Por tanto, el alumno que forma parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Título tiene que ser reemplazado, prácticamente, cada año.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

El procedimiento de trabajo seguido se ha encaminado a cumplir con las funciones establecidas para la CGCT en su reglamento de funcionamiento. La comisión académica ha realizado reuniones periódicas, donde se han ido analizando las dificultades encontradas a lo largo del curso y se han planteado soluciones a las mismas.

Entre los principales temas que se han tratado se encuentran, entre otros: seguimiento del desarrollo de las acciones del plan de mejora; la eliminación del becario de apoyo, que ha dificultado gravemente las tareas de gestión diaria del máster; los recortes presupuestarios sufridos, que han dificultado la invitación de profesores de reconocido prestigio procedentes de otras universidades españolas y extranjeras, y que si no se solucionan a corto plazo, pueden afectar de forma importante a la calidad académica del mismo. Igualmente, la falta de un presupuesto propio para el máster es un tema que genera gran rigidez en la gestión del máster.

Además, en todo momento se han ido sopesando las distintas sugerencias recibidas tanto por parte del profesorado como de los alumnos, estando atentos a las inquietudes planteadas por los mismos desde la

inauguración del curso.

Las comisiones de Garantía Interna de Calidad del Título se han demostrado necesarias y positivas para el control de la Calidad de los títulos. En ellas, y a través de sus miembros, se han ido acumulando experiencias y conocimientos sobre la aplicación de este procedimiento. Hay que señalar que esta experiencia positiva debe vincularse a la implicación de la mayoría de los miembros de las comisiones y a su dedicación. Respecto a ello, cabe señalar que esta tarea se añade a las cada vez más crecientes actividades administrativas del personal docente, junto con las docentes e investigadoras. Para ello, se sugiere como mejora del funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, que sus miembros, pertenecientes a la comunidad universitaria, obtengan una mejor valoración de esta función por parte de los organismos encargados de la promoción y de la acreditación por parte de los diferentes organismo de evaluación.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma virtual que utilizamos para la gestión del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Universidad de Sevilla ha ido mejorando todos los años. Se han corregido algunos mecanismos que se han detectado como ineficientes a lo largo del proceso de implantación y desarrollo del SIGC, y hoy día podemos considerar que esta plataforma es una herramienta muy necesaria para la gestión del citado SIGC. Sin embargo, debe mejorar en cuanto a aspectos de accesibilidad.

Sin embargo, la plataforma no deja de ser un instrumento que necesita de personas que la manejen y hagan un buen uso de la misma y ese es precisamente el papel que ha desempeñado, desde el principio, la Oficina Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla.

Fortalezas y logros

1. Las tareas asociadas al Sistema Interno de Garantía de Calidad se han realizado con una gran eficiencia. En este sentido, se han realizado los informes de seguimiento del Título y los Planes de Mejora correspondientes a cuatro cursos académicos. Estos planes de mejora fueron presentados para su discusión y aprobación a la Junta de Centro, donde se aprobaron por asentimiento de sus miembros presentes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Dificultad de la aplicación de la cultura de la calidad derivada del Sistema Interno de Calidad, regulado en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y adoptado por la Universidad de Sevilla en Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2008.

2. Exceso de carga burocrática y administrativa que supone la aplicación del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

3. Consideramos que las decisiones de mejora del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla se escapa de nuestro ámbito de competencias, pero si proponemos las siguientes posibles acciones de mejora:

-- Simplificar los procesos, de manera que la carga burocrática del sistema no impida poner en práctica acciones efectivas de mejora de la calidad.

-- Apertura de líneas específicas de apoyo para la gestión de la calidad en los centros.

-- Creemos necesario el reconocimiento efectivo y real del trabajo realizado por los miembros de estas comisiones ya que suponen un importante coste de oportunidad para el Personal Docente e Investigador, al tener que conciliar las tareas y responsabilidades del SIGC con sus otras tareas de docencia, investigación y

gestión.

-- Creemos igualmente necesaria realizar una reflexión sobre la gestión de los tiempos en el procedimiento del SIGC de los títulos en, al menos, dos sentidos:

1) Consideramos muy escaso el tiempo existente entre el momento en el que se dispone de todos los datos y el momento de aprobación de la memoria de seguimiento del título por parte de la Junta del Centro.

2) Creemos que los informes de seguimiento de los títulos se deberían realizar con carácter al menos bianual, porque consideramos que un año es un periodo muy corto

de tiempo para que las actuaciones de mejora hayan producido sus efectos. Esto hace que los citados planes de mejoras de un año sean prácticamente iguales al del anterior, conllevando ésto un gasto innecesario de recursos y tiempo.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

En la memoria de verificación se señala que en el master se contaba 46 profesores procedentes del Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones y del Departamento de Contabilidad y Economía Financiera. Se han producido algunas variaciones debido a la incorporación de nuevos doctores de ambos departamentos.

En el curso 2013-14 fueron 52 los profesores que impartieron docencia, con una media de 2,97 créditos por profesor. Todos ellos son profesores doctores, 9 catedráticos, 26 titulares de universidad, 2 catedrático de escuela, 2 titulares de escuela, 1 ayudante doctor, 7 contratados doctor, 4 profesores colaboradores y 1 profesor sustituto interino. Números que incluyen los profesores visitantes que han venido al programa en calidad de profesores invitados.

Las características del profesorado muestra que el personal académico conforma una estructura asentada, integrada esencialmente por profesores funcionarios (mayoritariamente Titulares de Universidad) con dedicación exclusiva a la Universidad de Sevilla.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

- Como en años anteriores se han realizado dos reuniones con los profesores del máster, con objeto de mejorar la coordinación entre asignaturas e informar del desarrollo del máster y posibles incidencias.

- Elección de representantes de alumnos por itinerarios y reuniones periódicas: para mejorar la satisfacción del alumno con el título y gestionar los posibles problemas o incidencias que puedan surgir a lo largo del curso, se establece la elección de un representante por cada itinerario y la realización de reuniones periódicas.

- El desarrollo de la actividad académica, se ha llevado a cabo atendiendo al calendario establecido para cada materia por la Comisión Académica del Máster. En dicho calendario se detalla el número de sesiones, la fecha de cada sesión y el profesor que lo va a impartir.

- Asimismo, cada asignatura tiene su espacio en la plataforma WebCt, donde se ponen a disposición de los alumnos todo lo necesario para el seguimiento de las clases teóricas y prácticas.

- Programación de visitas a empresas de los alumnos y profesores: durante el curso se realizaron visitas a empresas (Airbus Military, Coca Cola, Weber, ...) con objeto de que los alumnos pudieran conocer de primera mano la aplicación práctica de los contenidos aprendidos en las distintas asignaturas del máster.

- Programación de conferencias con la participación de especialistas o directivos de reconocido prestigio: se busca traer las experiencias prácticas a las aulas, por lo que, como en cursos anteriores, se han invitado a diferentes directivos a impartir conferencias sobre los contenidos del máster.

- Como en cursos anteriores, se ha recibido la visita de profesores invitados que han participado impartiendo docencia en las asignaturas del máster. Es normal recibir profesores nacionales e internacionales, pero en este curso por problemas en el retraso en la oferta de ayudas para la movilidad de profesores invitados no se pudieron recibir profesores extranjeros.

- En cuanto a las sustituciones e incorporación de nuevo profesorado, se han llevado a cabo de manera satisfactoria por los coordinadores del Máster, sin que en ningún caso supusiese una merma en la calidad del mismo.

- En el ámbito de la coordinación en este año se ha llevado a cabo el plan de mejora A5-M074-2012, en el que se proponía un contacto directo de la Comisión Académica del Máster con los coordinadores de las asignaturas para fomentar la publicación de los programas y los proyectos de las asignaturas en el plazo establecido.

- Se está trabajando en el plan de mejora A4-M074-2012, para potenciar contactos directos con otras universidades de prestigio, para promover acuerdos de movilidad a nivel de Máster. Nuestro máster cuenta

con un alto porcentaje de alumnos procedentes de otras universidades, tanto nacionales como extranjeras.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

No hay profesorado de prácticas

Aunque el plan de estudios no contempla prácticas de empresa, intentamos fomentar el desarrollo de trabajos fin de máster en el seno de las empresas, a través de prácticas extracurriculares. Además existen también empresas que por propia iniciativa se interesan en los alumnos del máster y ofertan prácticas.

Fortalezas y logros

1. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

2. Alta implicación del profesorado en las asignaturas

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Exceso de carga del profesorado en labores administrativas y burocráticas que va en detrimento del tiempo disponible para las tareas docentes e investigadoras. Necesidad de personal de apoyo.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla se asienta sobre un edificio de casi cuarenta años de antigüedad y, en consecuencia, algunos de sus espacios necesitan ser reformados para garantizar un servicio de calidad y adaptado a las necesidades de sus usuarios. Por lo que se echa de menos unas instalaciones apropiadas para la impartición de estudios nivel de máster:

- Aulas multifuncionales, que se adapten y atiendan a las distintas necesidades metodológicas empleadas por los profesores.
- Aula de informática apropiada para máster con ordenadores adecuados, aplicaciones y bases de datos necesarias para poder realizar los estudios y casos necesarios.

Falta de personal de apoyo en los últimos años. Antes se disponía de un becario de investigación que ayudaba en las labores administrativas. Actualmente no hay PAS asignado al master

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Jornadas de difusión:

Se ha establecido como buena práctica la realización de jornadas informativas en el segundo cuatrimestre del curso anterior para los alumnos de último curso de los grados. Estas jornadas se han realizado en los últimos cursos en la Facultad de Ciencias Económica y Empresariales y en la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla. En ellas la coordinación ha presentado el presente programa de Máster a los alumnos de último curso de los Grados impartidos en las dos facultades indicadas.

Programa de contacto con los alumnos preseleccionados para optimizar su elección de asignaturas: Durante las diferentes fases del proceso de preinscripción para másteres oficiales, se contacta con los alumnos preseleccionados antes del período de matrícula. Esta comunicación se realiza por e-mail o, en casos en que es necesario, también por teléfono. El objetivo es informar al alumno sobre las cuestiones más importantes que debe conocer durante el proceso de matrícula y facilitarle el mismo.

Fortalezas y logros

1. Las jornadas de difusión y programas de contactos con los alumnos preseleccionado, ha contribuido de manera decisiva a una mayor difusión e información sobre el máster.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Necesidad de un aula para el máster que cuente con ordenadores y capacidad adecuados

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	80.00	Respecto a la tasa de graduación del título (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada), el valor supone un 48,56% más respecto al curso anterior. El alto índice de este indicador se debe, básicamente, a la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM). Un porcentaje importante de alumnos del año académico anterior ha presentado y superado con éxito su TFM en éste.
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	23.33	Por primera vez aparecen datos sobre el indicador I02 de tasa de abandono del título, con un 23,33%.
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00	En cuanto a la tasa de eficiencia del título (P01-I04) hemos de señalar que se alcanza el 100%, con un aumento del 1,41% respecto al curso académico anterior.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00	Se mantiene el porcentaje alcanzado en el curso anterior. Todos los alumnos del máster superan con éxito las asignaturas a las que se presentan.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00	El elevado nivel de exigencia por parte de los tutores sigue garantizando que el alumno del máster apruebe su trabajo tras la evaluación del tribunal.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	84.65	Sube un 12,24% respecto al valor del curso anterior. A pesar de la mejora del índice, el alumno del máster no supera el total de los créditos en los que se matricula. Sigue siendo la asignatura de TFM la que baja la media en este indicador (con un 46,43%), a pesar de la previsión más realista que hace el alumno del máster de la carga de trabajo que es capaz de asumir, matriculándose, en consecuencia, de los créditos adecuados a ello.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	46.43	A pesar de ser un 19,96% mayor respecto al curso anterior, un número elevado de alumnos no encuentra disponibilidad de tiempo para realizar el trabajo fin de máster en primera matrícula. La existencia de alumnos que combinan trabajo y estudios (los llamados part-time students) que cursan sus estudios en dos años hace que algunos de éstos se matriculen del trabajo fin de máster (TFM) en un segundo año.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.46	Una mejor tasa de rendimiento de los Trabajos de Fin de Máster repercute en la disminución en 0,76 puntos la calificación media de los mismos.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	NP	Al igual que en el curso anterior, seguimos sin tener información de la nota media de ingreso, a pesar de haber tenido esta información en cursos anteriores.
P01-11	NOTA DE CORTE	NP	Seguimos sin información de la nota de corte por segundo año consecutivo.

P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	22	Respecto a los estudiantes de nuevo ingreso, terminaron siendo 22, aunque en el proceso de selección se alcanzaron los 30 pre-matriculados pero finalmente solo se matricularon los 22. Ello es debido, en parte, a que los alumnos seleccionados que no se matricularon en la Fase II no liberaron las plazas hasta última hora, por lo que los que se seleccionaron en la Fase III recibieron la notificación de liberación de plazas muy tarde, con el curso ya empezado, lo cual hizo que algunos alumnos no se matricularan finalmente.
--------	---	----	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La tasa de eficiencia del título (indicador P01-I04) alcanza el 100%. Ha resultado efectiva la recomendación dada al público de estudiantes de máster que combinan el trabajo con los estudios: para la mejor eficiencia de sus estudios, no matricularse del trabajo fin de máster en su primer año y cursar el Máster en dos años. La experiencia demuestra el bajo índice de Trabajo Fin de Máster (TFM) presentados por los alumnos que combinan trabajo y estudios si se matriculan de TFM en su primer año.

2. La tasa de éxito del título, es decir, el porcentaje de créditos superados por el alumnado en un curso en relación al número de créditos correspondientes a las asignaturas a las que se ha presentado (indicador P01-I05) sigue siendo del 100%.

3. Los trabajos fin de máster presentados tienen un nivel de exigencia elevado por parte de sus tutores, lo que garantiza el aprobado cuando son sometidos a la evaluación del tribunal. Se mantiene el 100% obtenido en años anteriores para la tasa de éxito de los trabajos fin de máster (indicador P01-I06).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. A pesar de la mejora del índice P01-I07 (aumenta un 12,24% respecto al del curso anterior), el alumno del máster no supera el total de los créditos en los que se matricula. Consideramos necesario elevar al 100% el valor de la tasa de rendimiento del título. Sin embargo, esta tasa se debe a que la tasa de rendimiento del TFM es todavía baja.

PROPUESTA

Continuar informando a los alumnos del máster para que se matriculen en los créditos que se adecuen a la carga de trabajo que sean capaces de asumir.

2. La tasa de rendimiento del trabajo fin de máster (P01-I08), a pesar de incrementar un 19,96% respecto al curso anterior, sigue baja (46,43%). Consideramos necesario incrementar el valor de este índice haciendo consciente al alumno de la carga que supone la realización del TFM durante el proceso de matrícula, con objeto de que se matricule si considera que puede abordar la realización de este trabajo.

PROPUESTA

Desarrollo de acciones informativas para los alumnos matriculados en el máster a lo largo del curso académico para orientarles de manera específica sobre el Trabajo Fin de Máster.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.93	El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado sigue manteniendo los niveles de cursos anteriores y el valor de 3,93 que alcanza sigue siendo muy satisfactorio. Es de destacar que el indicador sigue situándose por encima de la media de la Universidad (3,86 en el curso 2013-2014).

P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	Sin datos
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	Sin datos
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	Se ha conseguido una mejora del 12,50% respecto al curso anterior, pasando de publicar el 87,50% de los programas de asignaturas en plazo a alcanzar el nivel máximo del 100%.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	78.26%	Se ha logrado mejorar el indicador P02-105 al aumentar un 5,53% respecto al curso anterior, pasando de publicar el 72,73% de los proyectos en plazo a alcanzar un 78,26%. Aunque es necesario seguir trabajando en este sentido para acercarnos al 100%.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Sin datos
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Sin datos
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	No ha habido ninguna queja ni incidencia
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	No ha habido ninguna queja ni incidencia
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		Sin datos
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		Sin datos
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	32.65%	No se ha mantenido la participación del profesorado del máster en acciones del plan propio de docencia en niveles similares al curso anterior. En el curso 2013-2014, un 32,65% del profesorado participan en estas acciones - P02-112. El indicador disminuye un 26,97%. Sin embargo, es normal este descenso debido a que el profesorado tiene una considerable experiencia docente, y ha venido realizando estos cursos en los últimos años.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE		Sin datos
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN		Sin datos

P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	87.50%	El indicador P02-I16 mejora en el curso 2013-2014 un 12,50%. El valor alcanzado indica que un 87,50% de las asignaturas utilizaron la plataforma de enseñanza virtual. La introducción de la nueva plataforma por parte de la Universidad de Sevilla en este curso ha contribuido a la mejora de este indicador, reflejando un menor descontento con la misma por parte del profesorado. Sigue habiendo un porcentaje de profesores que utilizan plataformas gratuitas alternativas o alojan los contenidos en su página web. No obstante, debemos tener en cuenta que hay profesores que usan plataformas de enseñanza diferentes a la oficial, pues consideran que es más adecuada e idónea para su metodología docente.
--------	---	--------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevado nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado. El indicador P02-I01 se mantiene en niveles superiores a la media de la Universidad.
2. Se ha mejorado significativamente el porcentaje de programas de las asignaturas publicados en el plazo establecido (indicador P02-I04). El éxito de las reuniones llevadas a cabo con los coordinadores de asignaturas ha permitido alcanzar el nivel máximo del 100%.
3. Los proyectos docentes publicados en el plazo establecido (indicador P02-I05), pasan del 72,73% al 78,26%, consiguiendo una mejora del 5,53%.
4. Al igual que en cursos anteriores, durante el curso 2013-2014 no ha habido ninguna queja o incidencia, interpuesta a través del buzón electrónico, relacionada con el desarrollo de la docencia o la evaluación de los aprendizajes (Valor cero de los indicadores P02-I08 y P02-I09)
5. Durante el curso 2012-2013 sigue siendo cero el valor del indicador P02-I10, pues no ha habido ningún recurso de apelación interpuesto por los estudiantes.
6. Durante el curso 2013-2014 no ha sido necesario resolver ningún conflicto relacionado con el desarrollo de la docencia (Valor cero del indicador P02-I11).
7. Se ha conseguido una mejora del 12,50% en el porcentaje de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual (indicador P02-I16), pasando del 75% al 87,50%.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Seguir mejorando el indicador P02-I16, para aumentar el porcentaje de asignaturas que utilicen la plataforma de enseñanza virtual.
2. Es necesario que el 100% de los proyectos docentes se publiquen en el plazo establecido y continuar mejorando el indicador P02-I05.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	73.33%	La tasa de ocupación, que mide la relación porcentual de estudiante de nuevo ingreso matriculados en primer curso frente a la oferta, presenta un aumento con una variación porcentual respecto al año anterior del 10% aproximadamente. Este aumento, es consecuencia de las buenas prácticas llevadas a cabo como las Jornadas de difusión entre los alumnos del último curso de los Grados. No obstante, vinculándolo con el P01-I12, debemos indicar que solo se matricularon finalmente 22 alumnos, aunque en el proceso de selección se alcanzaron los 30 pre-matriculados. Ello es debido, en parte, a que los alumnos seleccionados que no se matricularon en la Fase II no liberaron las plazas hasta última hora, por lo que los que se seleccionaron en la Fase III recibieron la notificación de liberación de plazas muy tarde, con el curso ya empezado, lo cual hizo que algunos alumnos no se matricularan finalmente.
P03-02	DEMANDA	66.67%	En cuanto a la demanda, que refleja la relación porcentual de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligieron el título en primera opción frente al total de plazas ofertadas. El valor obtenido en este período es igual al del año pasado e inferior en 7 puntos porcentuales al de la tasa de ocupación.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	34.09	La dedicación lectiva del estudiante aunque disminuye con una variación porcentual del 10,95% respecto al año anterior, sin embargo el aumento está en la línea marcada por las recomendaciones de la comisión académica, "valorar bien la disponibilidad de tiempo". Por lo que parece, se da una mayor racionalización en cuanto a los créditos matriculados.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	2.97	Los créditos que por término medio le corresponde a cada profesor la variación en este año ha sido insignificante, ha aumentado un 10,82% respecto al año anterior, puede ser debido a que las salidas de profesores difícilmente se cubren con nuevas entradas.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	91.84%	Todos los profesores implicados en el título de los dos departamentos son doctores. Suponemos que no se alcanza el 100% debido a la participación de algún profesor invitado, de amplia y reconocida experiencia profesional, que no es doctor. Sin embargo, consideramos esencial la participación de profesionales externos con independencia de que sean o no doctores.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	8.16%	Los catedráticos de universidad implicados en el título, se mantienen respecto al año anterior, la disminución se debe a la incorporación de más profesores al máster.

P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	57.14%	Los profesores titulares implicados en el título, hay una disminución de 4,40 puntos respecto al año anterior debido a la desvinculación de un profesor en este curso. No obstante, supone una variación insignificante hecho que nos confirma la escasa variación en la proporción del profesorado con vinculación permanente, lo que nos confirma la consolidación del profesorado vinculado al master.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	89.80%	Los profesores titulares implicados en el título, hay una disminución de 4,40 puntos respecto al año anterior debido a la desvinculación de un profesor en este curso. No obstante, supone una variación insignificante hecho que nos confirma la escasa variación en la proporción del profesorado con vinculación permanente, lo que nos confirma la consolidación del profesorado vinculado al master.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%	No hay profesores asociados implicados en el título.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	93.88%	Todos los profesores de la Universidad de Sevilla pertenecen a grupos de investigación PAIDI. No obstante, hay profesores de otras universidades no andaluzas o extranjeras que no pertenecen al PAIDI. Por tanto, no es nuestro objetivo alcanzar un 100% en este indicador.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	16.00%	Ha aumentado el número de sexenios.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	11.11%	Mejora la implicación del profesorado en las direcciones de tesis doctorales que ha aumentado en este período
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		De los indicadores relacionados con las infraestructuras disponibles, tan sólo indicar que se disponen de 30 puestos de ordenadores.
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		LOGROS, no nos ofrece datos para este período referentes a puestos de biblioteca y sala de estudios.
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		LOGROS, no nos ofrece datos para este período referentes a puestos de biblioteca y sala de estudios.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Sigue siendo un aspecto en alza la ocupación y la demanda, que siguen siendo altas y nos muestra que los alumnos que se han interesados en primera opción se han matriculado. Se constata una mayor racionalización en la dedicación lectiva del estudiante, frente al tiempo disponible que tiene.
2. Profesorado con alta cualificación (65,30% entre catedráticos y titulares). Los sexenios, los créditos por profesor y la dirección de tesis doctorales han aumentado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Buscamos mejorar la Demanda (P03-02) y la Tasa de Ocupación (P03-01) a través de una mayor difusión del máster, tanto vía Internet como con acciones específicas de presentación en diferentes centros universitarios.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	No tenemos convenios de movilidad internacional.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	No tenemos convenios de movilidad internacional.
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	No tenemos convenios de movilidad internacional.
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	- -	No tenemos convenios de movilidad internacional.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	No ofertamos prácticas externas
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	No ofertamos prácticas externas
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	No ofertamos prácticas externas
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		No ofertamos prácticas externas

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	57.14%	Casi el 60% de los egresados tienen un trabajo al año de su egreso. Aunque carecemos de datos anteriores consideramos que es un porcentaje bueno, dada la situación actual del mercado laboral.
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	100.00	No hay datos de años anteriores.
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	23.88	No hay datos de años anteriores.
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	62.50%	El 62,5% dan una valoración media, alta o muy alta a la adecuación de la actividad laboral con el título. Se desconocen datos de años anteriores
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	90.00%	El grado de satisfacción con la formación recibida es muy alto. Lo que muestra la consolidación del máster.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El título responde ampliamente a las necesidades del mercado laboral. Los alumnos reconocen de manera satisfactoria su adecuación. Alto grado de satisfacción de los egresados.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS

COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.94	Ha incrementado notablemente respecto al curso anterior (un 35%), y se sitúa por encima de la media registrada para el conjunto de la Universidad y sólo ligeramente por debajo de la media del centro.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.43	Se ha reducido en un 7,5% respecto al curso anterior, aunque se sitúa sólo ligeramente por debajo de la media para el conjunto de la Universidad y del centro.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.93	Se mantiene la tendencia al alza observada en los últimos cursos, aumentando casi un 12% este curso. Este indicador coincide con la media del centro y es sólo ligeramente inferior a la media de la Universidad.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Aumento muy significativo del grado de satisfacción del alumnado.

A ello ha podido contribuir la acción de mejora A5-M074-2013 propuesta en el anterior plan. Esta mejora ha consistido en la elección, por parte de los alumnos, de un representante ante la comisión académica, contribuyendo a una comunicación más fluida y a la resolución de incidencias de manera ágil.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Carencia de medios (materiales y personales) para sostener los medios de comunicación con los alumnos, por lo que hay que contar con la buena voluntad de los profesores para que cedan parte de su tiempo para afrontar estas tareas.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	No ha habido sugerencias interpuestas
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.000000	No ha habido quejas interpuestas
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	No ha habido incidencias interpuestas
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000	No ha habido felicitaciones interpuestas

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No se ha recibido ninguna queja formal ni registrado incidencia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se ha recibido ninguna sugerencia que pudiera ayudar a introducir mejoras.

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	360.33	Este indicador ha experimentado un incremento muy notable, multiplicándose por 5 respecto al curso anterior.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000	Al igual que en cursos anteriores, no se registran quejas ni incidencias en la información disponible en la web.

P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.33	Se ha recuperado sustancialmente en el curso 2013/14, tras la reducción experimentada por este indicador en el curso precedente.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.48	Se mantiene en los niveles de cursos previos, mejorando ligeramente.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.71	Mejora ligeramente respecto al curso anterior, después del empeoramiento registrado en el curso 2012/13. No tenemos PAS específicamente asignado al máster. Desconocemos quien realiza la evaluación del título.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se ha conseguido aumentar de forma muy considerable la difusión del título, conforme a la propuesta de mejora A3-M074-2013

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		Todas las acciones establecidas para el curso 2013-14 han sido implementadas en tiempo y forma.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Implementación del 100% de las acciones de mejora en el tiempo establecido y con mejora de los indicadores asociados.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendación:	
Tipo:	
Fecha informe:	
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
----------------------------	-------	---------------

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Mejorar la Tasa de Rendimiento del Título y del Trabajo Fin de Máster
- 2.- Desarrollar acciones informativas y de difusión que permita al alumnado potencial una mejora del conocimiento y requerimiento del Máster
- 3.- Mejorar la difusión e información a través de la WEB del Título del Máster y de las redes sociales dirigida a potenciales demandantes
- 4.- Conseguir que la totalidad de los proyectos docentes se publiquen en el plazo establecido.
- 5.- Aumentar la participación de asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual.
- 6.- Mejorar el grado de satisfacción del alumnado con el título.
- 7.- Realizar contactos para la creación de acuerdos de movilidad con universidades extranjeras, preferentemente centros de prestigio reconocidos internacionalmente.

Propuestas de mejora

- 1.- Mejorar la Tasa de Rendimiento del Título y del Trabajo Fin de Máster, propiciando un contacto directo (correo electrónico, teléfono,...) de los Coordinadores del Máster con los alumnos antes de que éstos se matriculen.
- 2.- Desarrollar acciones informativas y de difusión que permita reducir el gap de expectativas del alumnado con respecto al Máster.
- 3.- Mejorar la difusión e información a través de la WEB del Título del Máster y de las redes sociales dirigida a potenciales demandantes y desarrollar acciones informativas para los alumnos matriculados en el máster a lo largo del curso académico para orientarles de manera específica sobre TFM. Actualización y mejora de la página WEB del Máster y presencia activa en las redes sociales.
- 4.- Contacto directo de la Comisión Académica del Máster con los coordinadores de las asignaturas para fomentar la publicación de los proyectos de las asignaturas en el plazo establecido.
- 5.- Contacto directo de la Comisión Académica del Máster con los coordinadores de las asignaturas para fomentar el empleo de la Plataforma de Enseñanza Virtual.
- 6.- Elección de representantes de alumnos por cada itinerario y realización de reuniones periódicas de la coordinación del máster con dichos representantes.
- 7.- Realización de contactos directos con otras universidades de prestigio, para promover acuerdos de movilidad a nivel de Máster.

Acciones de Mejora

A1-M074-2014: Contacto directo de las Coordinadoras del Máster con los alumnos antes de que éstos se matriculen.

Desarrollo de la Acción: Esta acción, ya desarrollada en cursos anteriores, debe repetirse cada año en la medida en que la promoción de alumnos cambia. Se contactará con los alumnos a través del correo electrónico. Lo que se busca es que el alumno

sea consciente de la carga de trabajo del máster y se matricule de acuerdo con su disponibilidad de tiempo.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: RAFAELA ALFALLA LUQUE

Recursos necesarios: Becario de apoyo y mayor flexibilidad y operatividad de la página de evaluación y selección de alumnos del DUA

Coste: 0

IA1-M074-2014-1: P01-I07

Forma de cálculo: Mejora de los indicadores P01-I07 y P01-I08

Responsable: RAFAELA ALFALLA LUQUE

Fecha obtención: 31-10-2015

Meta a alcanzar: Mejora de la Tasa de Rendimiento del Título

IA1-M074-2014-2: P01-I08

Forma de cálculo: Mejora de los indicadores P01-I07 y P01-I08

Responsable: RAFAELA ALFALLA LUQUE

Fecha obtención: 31-10-2015

Meta a alcanzar: Mejora de la Tasa de Rendimiento del Trabajo Fin de Máster

A2-M074-2014: Desarrollo de acciones informativas y de difusión previas a la matriculación que reducir el gap de expectativas del alumnado con respecto al Máster

Desarrollo de la Acción: Celebración de jornadas de divulgación donde se expliquen los requerimientos del Máster, los contenidos, capacitaciones, salidas profesionales, etc.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: RAFAELA ALFALLA LUQUE

ROCIO GARCÍA VILLANUEVA

Recursos necesarios: Folletos informativos

Coste: 300

IA2-M074-2014-1: Mejora en la tasa de ocupación

Forma de cálculo: Mejora en el indicador P03-I01 (relación porcentual de estudiantes de nuevo ingresos matriculados en primer curso frente a la oferta)

Responsable: RAFAELA ALFALLA LUQUE

Fecha obtención: 31-10-2015

Meta a alcanzar: Aumentar la tasa de ocupación del título

A3-M074-2014: Desarrollo de acciones informativas para los alumnos matriculados en el máster a lo largo del curso académico para orientarles de manera específica sobre TFM

Desarrollo de la Acción: Celebración de reuniones con los alumnos.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: RAFAELA ALFALLA LUQUE

ROCIO GARCÍA VILLANUEVA

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-M074-2014-1: Mejora de la tasa de rendimiento del trabajo fin de máster.

Forma de cálculo: Mejora en el indicador P01-08

Responsable: ROCIO GARCÍA VILLANUEVA

Fecha obtención: 31-12-2015

Meta a alcanzar: Aumentar la tasa de rendimiento del trabajo fin de máster

A4-M074-2014: Actualización y mejora de la página WEB del Máster y presencia activa en las redes sociales

Desarrollo de la Acción: Desarrollo de una mayor eficacia de la web del Máster, a través de su constante actualización. Incorporación activa del máster a las redes sociales.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: RAFAELA ALFALLA LUQUE

Recursos necesarios: Apoyo especializado para el mantenimiento de la Web del Máster y la incorporación a las redes sociales

Coste: 1200

IA4-M074-2014-1: Opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en

la Web

Forma de cálculo: Mejora en los indicadores P03-01, P10-01 y P10-03

Responsable: RAFAELA ALFALLA LUQUE

Fecha obtención: 31-10-2015

Meta a alcanzar: Mejora de la opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la Web y la presencia del máster en las redes sociales

A5-M074-2014: Contacto directo de la Comisión Académica del Máster con los coordinadores de las asignaturas para fomentar la publicación de los proyectos de las asignaturas en el plazo establecido y el empleo de la Plataforma de Enseñanza Virtual.

Desarrollo de la Acción: Se volverán a celebrar dos reuniones por cada departamento para que los Responsables de Docencia de cada departamento contacten con los profesores implicados en el Máster para seguir fomentando la publicación de proyectos docentes en el plazo establecido y el empleo de la plataforma virtual en todas las asignaturas.

Objetivos referenciados: 4,5

Prioridad: M

Responsable: JUAN A. RUEDA TORRES

ALBERTO DONOSO ANES

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA5-M074-2014-1: % de programas y proyectos docentes publicados en el plazo

Forma de cálculo: mejora en los indicadores P02-I04 y P02-I05

Responsable: JUAN A. RUEDA TORRES
ALBERTO DONOSO ANES

Fecha obtención: 31-10-2015

Meta a alcanzar: Seguir aumentando el % de asignaturas que publican sus proyectos docentes en el plazo establecido y hacen uso de la Plataforma de Enseñanza Virtual.

A6-M074-2014: Elección de representantes de alumnos por cada itinerario y realización de reuniones periódicas de la coordinación del máster con dichos representantes.

Desarrollo de la Acción: Se realizarán reuniones periódicas entre la coordinación y los representantes de alumnos por itinerario para conocer cómo se está desarrollando el curso, organización de actividades complementarias (visitas, acto de clausura, etc), resolución de posibles incidencias, etc

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: RAFAELA ALFALLA LUQUE

JUAN A. RUEDA TORRES

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA6-M074-2014-1: Mejorar la satisfacción del alumno con el título

Forma de cálculo: mejora en el indicador P07-I01

Responsable: RAFAELA ALFALLA LUQUE
JUAN A. RUEDA TORRES

Fecha obtención: 31-10-2015

Meta a alcanzar: Seguir mejorando la satisfacción del alumnado con el título

A7-M074-2014: Realización de contactos directos con otras universidades de prestigio, para promover acuerdos de movilidad a nivel de Máster.

Desarrollo de la Acción: Se tomará contacto con universidades de prestigio, básicamente europeas, para llegar a establecer acuerdos de movilidad a nivel de Máster y convenios de colaboración y doble-titulación.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: B

Responsable: RAFAELA ALFALLA LUQUE

JUAN A. RUEDA TORRES

Recursos necesarios: Dotación económica para viajes y dietas

Coste: 4000

IA7-M074-2014-1: P04- I01 tasa de estudiantes procedentes de otras universidades.

Forma de cálculo: Nº de estudiantes procedentes de otras universidades matriculados en asignaturas del título / Nº de estudiantes matriculados en el título

Responsable: RAFAELA ALFALLA LUQUE
JUAN A. RUEDA TORRES

Fecha obtención: 31-01-2016

Meta a alcanzar: Aumentar el número de alumnos procedentes de otras

universidades y/o de nuestra Universidad que cursen
Másteres en otras universidades

Fecha de aprobación en Junta de Centro	26-03-2015
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla